

mensaje pastoral de los obispos de sao paulo

Al concluir la Asamblea General en Itaci, del 27 a 30 de Octubre, los Obispos del Estado de Sao Paulo enviaron dos Mensajes Pastorales titulados "NO OPRIMAS A TU HERMANO" y MENSAJE AL PUEBLO CRISTIANO Y A LOS LEGISLADORES.

Damos aquí un texto íntegro de estos importantes documentos.

"NO OPRIMAS A TU HERMANO"

En nombre del Evangelio de Jesucristo que nos manda anunciar "a los cautivos la redención, a los oprimidos la libertad y publicar el año de gracia del Señor" (Luc. 4,19) nosotros, los Obispos de la Iglesia de este Estado de Sao Paulo, reunidos en Asamblea, en unión con todo el Pueblo de Dios, levantamos nuestra voz ante la ola de violencia que surge por todas partes y que se manifiesta en atentados contra la vida, secuestros y asaltos y sobre todo ante los graves acontecimientos que vienen atemorizando e inquietando la población de Sao Paulo.

De hecho, asistimos a flagrantes faltas de respeto a la persona humana, imagen de Dios Creador, caracterizados por prisiones arbitrarias que generalmente toman la forma de verdaderas secuestros, por el recrudecimiento de las torturas que a veces terminan con la muerte, alguna de las cuales llegan a ser conocidas por amenazas públicas y particulares que incluso parten de las autoridades. Lo más grave es que muchos de estos actos, que crean un clima de inseguridad, son practicados bajo pretexto de defender y mantener la paz y la tranquilidad de la sociedad, alegando sus patrocinadores que están cimentados en principios cristianos.

Al mismo tiempo que nos solidarizamos con los sufrimientos de las víctimas de prisiones y torturas y participamos de la angustia de los parientes y amigos de estas contenidas en nuestro mensaje de Brodosque "TESTIMONIO DE PAZ" de Junio de 1972:

"Faltaríamos a un imperativo de nuestra conciencia si no retomásemos la palabra de Juan Bautista, diciendo como un Profeta: "NO TE ES LICITO" (Mc. 6, 13).

"NO ES LICITO hacer prisiones como se hacen entre nosotros: sin identificación de la autoridad ni de los agentes que la ejecutan, sin comunicación al Juez competente dentro del plazo legal. . . (Cf. Const. 1969. Art. 153,1)".

"NO ES LICITO utilizar en el interrogatorio de personas sospechosas, métodos de tortura física, psíquicas o moral, sobre todo cuando estas torturas llevan a la mutilación, a la quiebra de la salud y hasta a la muerte, como actualmente está sucediendo" (Cf. Const. Art. 153,14).

"NO ES LICITO privar a los acusados de su derecho de amplia defensa, o perjudicarles mediante amenazas, ni prejuzgar al acusado como reo antes de ser juzgado, ni demorar por tiempo indeterminado un proceso regular, cuando nuestra Carta Magna determina expresamente que "la ley asegurará a los acusados una amplia defensa con los recursos inherentes a ella" (Art. 153, n. 15)

"NO ES LICITO a cualquier otra autoridad sobreponerse a la conciencia de los jueces ni crear impedimentos al libre ejercicio de sus funciones"

"Lamentamos, también, de modo especial, la suspensión de la plena garantía del habeas-corpus. Nos ponemos al lado de quienes desean el retorno total de esa garantía. La falta de ella es realmente lo que contribuye no poco a crear y a mantener un clima de inseguridad social: inseguridad de personas que se sienten amenazadas de prisión y malos tratos bajo meras suposiciones, o por engaño. Inseguridad de familias enteras, imposibilitadas de obtener noticias de sus familiares presos durante meses enteros. Inseguridad en la propia sociedad que no puede confiar en aquellos que tienen la responsabilidad de protegerla".

Estas advertencias nuestras brotan de lo más profundo de la conciencia humana, expresada en la declaración universal de los Derechos del Hombre, eco directo de la Palabra de Dios, "No matarás" (Ex. 20, 13):

"Todo hombre tiene derecho a la vida a la libertad y a la seguridad personal" (Art. 30).

"Nadie será sometido a tortura ni a trato o castigo cruel, de inhumano o degradante" (Art. 50).

Esta actitud nuestra de reprobación a esos o a otros atentados contra el hombre no nos exime de reconocer la parte de responsabilidad que nos toca por la situación que atravesamos y por los sufrimientos de nuestros hermanos a causa de nuestras omisiones en defensa permanente de los derechos de la persona humana. Como el publicano del Evangelio, suplicamos también: "Ten piedad de nosotros, pecadores". (Lc. 18,13). Esto

mensaje pastoral...

nos lleva a proponer algunos gestos concretos:

1. Manifestamos nuestro deseo de colocarnos siempre al lado de las Instituciones que luchan por el respeto de la persona humana en nuestro país: Iglesias y Confesiones religiosas, Pontificia Comisión "Justicia y Paz", Sindicatos, Prensa, Universidades, Asociación de los Abogados del Brasil, Corporaciones Profesionales y Estudiantiles, Movimientos de No-violencia, y con todos aquellos que nuestros poderes constituidos, nuestras Fuerzas Armadas y nuestra sociedad en general se sienten heridos en su conciencia de hombres por esta situación.

2. Invitamos al Pueblo de Dios a comparecer el 2 de Noviembre en las Catedrales de sus respectivas Diócesis, a una Misa vespertina por intención de las víctimas de cualquier tipo de violencia. En todas las Misas del 2 al 9 de Noviembre en las Parroquias de nuestras Diócesis, se dará lectura a este documento.

3. Como expresión de penitencia y súplica del pueblo y de los Obispos del Estado de Sao Paulo, invitamos a todos a un día de oración y penitencia el 14 de Noviembre pidiendo a Dios por la paz y la justicia de nuestra patria.

4. Invitamos a nuestros hermanos de otras Confesiones que se unan a nosotros con sus oraciones, por las intenciones indicadas.

Nos dirigimos sobre todo a los que tienen mayor responsabilidad por esta situación, instándoles a que en nombre de Dios reflexionen que los pensamientos e intenciones de los hombres no están ocultos y que El ha de juzgar a cada uno según sus obras. (Cl. 1 Cor. 4,5; Ts. 2), para que se coloquen, con los hechos y con las palabras, en defensa de los Derechos Humanos tanto desde el punto de vista jurídico como del Legislativo y Ejecutivo.

Terminamos este mensaje recordando a los opresores la palabra de la Escritura:

"La voz de la sangre de tu hermano clama a mí desde la tierra" (Gen. 4,10)

"No matarás" (Ex. 20,13)

"NO OPRIMAS A TU HERMANO" (Lev. 25,14).

Seguros de que "la tribulación produce la constancia, y ésta, la esperanza" (Rom. 5,3-4), confiamos que los hombres de buena voluntad escuchen nuestra Palabra de Pastores.

Itaici, 30 de Octubre, 1975.

reportaje publicado en el diario "estado de san pablo", del 1º/11/1975, pág. 14

en la iglesia episcopal: el silencio o el coro de mil voces

¡Ninguno toca impunemente al hombre! Las palabras de Don Pablo Evaristo Arns, Cardenal arzobispo de San Pablo, retumban fuertes

en la Catedral sede del Arzobispado. Ocho mil personas acompañaron en la Iglesia y fuera de ella, el culto ecuménico en memoria del periodista Vladimir Herzog, muerto hace una semana en las dependencias del II Ejército en el que permanecía detenido. Durante toda la ceremonia, el silencio fue interrumpido por los cánticos entonados en coro por todos los presentes.

Los millares de personas que no consiguieron entrar en la Catedral completamente colmada, acompañaron desde afuera la ceremonia observando el mismo respeto y silencio que se guardaba dentro. Esas personas oyeron los mensajes del rabino Henry I. Sobel y del reverendo James Wright, que participaron de la ceremonia entonando refranes entre los mensajes.

Al mediodía, los primeros grupos llegaron a la plaza de la sede episcopal y algunos de ellos se concentraron en las escalinatas. A las 15 horas la afluencia de participantes comenzó a aumentar rápidamente. El inicio del culto estaba señalado para las 16 horas, y media hora antes las redacciones de los diarios y revistas ya estaban completamente vacías. Pero no fueron solamente periodistas los que participaron del homenaje a la memoria del compañero muerto. Estudiantes, profesores, parlamentarios y actores respondieron al llamado para compartir un sentimiento que la ceremonia demostró ser común a todos.

"Estoy aquí como rabino, en un templo católico, porque un hombre murió. No sólo un judío, sino un hombre. Y los derechos del hombre deben ser respetados, no importa a que religión, raza o nacionalidad pertenezca".

Presentado por Don Pablo Evaristo, el Rabino Sobel fue el primero de los tres representantes religiosos en exponer su mensaje. El Cardenal Arzobispo de San Pablo dijo que el culto sería predominantemente judío, en razón de la religión de los familiares del periodista muerto. Por eso serían leídos salmos del Viejo Testamento, común a varias creencias. Dirigiéndose a la madre, a la viuda, a las dos hijas, a los parientes y amigos de Vladimir, resaltó que "la casa de Dios está abierta a todos los hombres de buena voluntad".

En el altar principal, sentados, estaban Dom Helder Cámara, Arzobispo de Olinda Recife, cuya llegada fue recibida con cierta sorpresa, los rabinos Henry Sobel y Marcelo Rittner, Don Pablo Evaristo Arns, el reverendo James Rittner, Don Pablo Evaristo Arns, el reverendo James Wright y el cantor encargado de entonar el canto fúnebre El Male Rachama.

El rabino recordó que Vladimir Herzog escapó de la persecución nazi, "El permaneció, estudió, formó y se integró perfectamente aquí dedicándose a la filosofía, las artes, el periodismo y la televisión. Para Vladimir, ser judío significaba ser

el silencio o el coro...

brasileño". Luego de hacer la defensa de los derechos humanos, el rabino afirmó: "El hombre que vive en su país, en Brasil, o en cualquier país del mundo, debe ser respetado como ser humano. Los rabinos saben que la misión no reside sólo dentro de los templos, sino también en el contexto social y político, para defender esos derechos".

Dichos con tono fuerte, las palabras del rabino eran pausadas, emotivas y acompañadas por un absoluto silencio. En las fisonomías de las personas no se observaba aprensión, sino más bien un indecifrable pesar.

El rabino continuó su mensaje, contando la historia de un viejo rabino que al morir llamó junto a sí a sus discípulos y les puso la mano en la cabeza, diciéndoles que a cada uno les dejaría una parte de su ser: a uno de ellos su inteligencia; al otro la luz de sus ojos; al tercero su corazón; al cuarto su lengua...

"Vladimir Herzog era un hombre de visión, percepción y dedicación. Como en el caso del viejo, la luz que emanaba de sus ojos es digna de ser guardada. Su corazón digno de ser recordado; su muerte digna de ser preservado, y también era dueño de una lengua que transmitía una sabiduría que ni siquiera la muerte puede silenciar".

Los millares de personas presentes respondieron en seguida al canto entonado por un padre: ¡En mis sufrimientos Señor, permanece a mi lado!

Muchas de aquellas personas tal vez nunca habían participado en una ceremonia religiosa; muchas de ellas tal vez nunca habían entrado en aquella catedral. Pero todas cantaban como un gigantesco y bien ensayado coral. "Feliz aquel hombre que no anda de acuerdo con el precepto de los perversos, que no va por los caminos de los impíos, ni viene a sentarse junto a los provocadores. En mis sufrimientos, oh Señor permanece a mi lado".

Un periodista fue invitado a leer un salmo: "arden de fiebre mis riñones, ya no hay nada intacto en mis carnes; estoy quebrantado, abrumado, no puedo más, grito con tamaño dolor en mi corazón". Y a continuación: "Amigos y compañeros se enardecen con mi llegada; los que querían verme muerto me arman celadas; los que procuran mi perdición me amenazan de muerte y mastican traiciones el día todo".

Llegó el turno al reverendo Wright para dar su mensaje; acababa de llegar retrasado por causa de las innumerables barreras emplazadas por la ciudad para dificultar el acceso a la Catedral Primada. El pastor condujo su mensaje basándose en el salmo 23, y resaltó la confianza que se debe tener en el Señor, nuestra única esperanza.

homilía de don Pablo Evaristo, Cardenal Arns, en ocasión del culto ecuménico en la catedral de san pablo, el 3-10-1975

"Estamos delante de Dios, único dador de vida, señor de Historia y Esperanza de los que en El confían".

1—De hecho, Dios nos donó la vida. Ninguno toca impunemente al hombre, que nació del corazón de Dios, para ser fuente de amor en favor de los demás hombres.

Desde las primeras páginas de la Sagrada Biblia hasta la última, Dios ha tratado de comunicar constantemente a los hombres que es maldito aquel que mancha sus manos con la sangre de su hermano.

Tampoco las fieras del Apocalipsis ha de cantar victoria delante de un Dios que confió a los hombres sus propias obra de amor. La libertad, repito, la libertad humana nos fue confiada como tarea fundamental, para que preservemos todos juntos, la vida de nuestro hermano, de la cual somos responsables, tanto individual como colectivamente.

Jamás podemos delegar poder alguno que vaya contra la disposición de Dios y contra nuestra misión histórica.

2—Dios es también Señor de la Historia. A lo largo de toda la experiencia humana, El incentivó a los hombres a que se uniesen y marcharan juntos para construir un mundo en paz, donde los hombres no fuesen oprimidos y ninguno fuese opresor.

Cuanto la marcha de la Historia hiciera para unir a los hombres en favor de todos, siempre ha tenido un Dios que camina al frente de ellos, como una columna de fuego durante las noches y como una columna de defensa durante los días.

Señor de la Historia que no acepta la violencia en ninguna de sus formas, como solución de los conflictos. Prefiere sacrificar a su propio hijo Unigénito para que no mueran los demás hermanos. En medio del camino les ofrece el Decálogo para orientarlos. En medio del Decálogo aparece la orden, como un imperativo invariable, principio universal, indiscutible; "No matarás". Quien mata se entrega a sí mismo en manos del Señor de la Historia y no será solo maldito en la memoria de los hombres, sino también en el juicio de Dios.

3—Nuestro Dios es un Dios de Esperanza. Sucede fácilmente que olvidamos a nuestro Dios cuando echamos que solos resolveremos los problemas. Pero El está allí, en la hora del caos, en la hora de la desesperanza, en los acontecimientos sin salida. El se presenta como Dios de Esperanza y de Salvación, y vuelve a señalarnos el camino de la justicia, y caminar en la senda de la solidaridad y de la paz.

homilia de don pablo evaristo....

Justicia que respete a todos y no perjudique a ninguno. Justicia es la que no se excluya el perdón; si éste fuera el abono de una justicia mayor. Justicia que pueda consustanciarse con las leyes, pero que tenga su fuerza en el interior de cada hombre, dispuesto a decir a sí mismo y a los otros: Basta.

Es hora de unirse a los que aún quieren mirar a los ojos del hermano y todavía quieren ser dignos de la luz que descubre las falsedades. La esperanza reside en la solidaridad. Aquella solidaridad que es capaz de sacrificar el egoísmo individual y se agrupa en el altar de una Patria, en el altar de un Estado, en el altar de una ciudad.

En este momento, el Dios de esperanza nos llama para la solidaridad y para la lucha pacífica, más persistente, creciente, con coraje en favor de una generación que será como símbolo los hijos de Vladimir Herzog, su esposa y su madre.

Oh Dios de vida, oh Dios de la Historia y Dios de la Esperanza coloca en nuestras manos la misión, exigente más pacífica opuesta a cualquier arbitrariedades y a cualquier violencia, que tenemos en nosotros de más divino y de más humano. **CONSTRUYAMOS LA PAZ, LA JUSTICIA Y LA VERDAD.**

"shalom", el último adiós

Cerca de ocho mil personas se reunirán prácticamente comprimidos en la Catedral, sede del obispado, y en su alrededor. Ningún espacio disponible en el interior del templo dejó de ser aprovechado. Hasta los altares laterales fueron copados, en tanto miles de personas se agolpaban fuera imposibilitados de entrar.

En los primeros bancos se ubicaron los familiares de Vladimir y la dirección del Sindicato de Periodistas. Al lado de los celebrantes del culto ecuménico, decenas de fotógrafos y cinematografistas movíanse grabando las imágenes a partir del momento en que la prensa paulista paró para homenajear al compañero muerto. Ese homenaje contó con la solidaridad de la Orden de los Abogados del Brasil, de la Asociación de Sociólogos del Estado de San Pablo, del Sindicato de Bancarios, de la Asociación de Productores de Espectáculos Teatrales de San Pablo, de la Asociación Paulista de críticos de Arte, del Sindicato de Artistas y Técnicos de Espectáculos de Diversión en el Estado de San Pablo. Representantes de centros académicos de casi todas las facultades de San Pablo, podían ser vistos junto al filósofo francés Michel Foucault, del presidente nacional del MDB, diputado Ulyses Guimarães, del secretario general del partido, diputado Thales Ramallo, del Senador Orestes

Quercia, del historiador Sergio Buarque de Holanda, del profesor Pablo Duarte y de muchos diputados federales y estaduais de la oposición.

"Estamos delante de Dios, único dueño de la vida, Señor de la Historia y de la Esperanza para los que confían en El". Son las 17 horas y el Cardenal Arzobispo de San Pablo inicia su mensaje. "Desde las primeras páginas de la Biblia Sagrada hasta la última, Dios se esfuerza por anunciar constantemente a los hombres que está maldito quien mancha sus manos con la sangre de su hermano".

Al finalizar el mensaje, los periodistas obtuvieron las pocas copias del texto leído por el Cardenal, mientras un agente policial intentaba sin éxito obtener, también, una copia.

Los rabinos fueron llamados nuevamente al púlpito para que fuese cantado, en idich, el MALE RACHAMA, canto fúnebre judío: "Oh Dios, lleno de bondad, concede completo reposo al alma de Vladimir Herzog que se ha ido a la eternidad. Que el Señor lo tenga bajo su protección y que su alma esté unida a la vida eterna. Que repose en paz".

El canto profundamente triste, sonaba pesadamente en todo el ámbito de la Catedral, tocando de modo significativo a cada uno de los presentes. Al frente de todos, la madre y la viuda de Vladimir Herzog, con expresión sufrida y llanto contenido, escuchaban el cántico de los rabinos.

El Kadish, una oración para ser rezada luego del entierro, se cantó en coro. Es un antiguo poema arcaico, una declaración de fe. Consiste en un llamado a Dios, desde las profundidades de la tragedia, exaltando su nombre y alabando su don de la vida.

Otro salmo pedía gracias al Padre, a las autoridades constituidas, "para que descubran, junto con el pueblo, el camino del auténtico bienestar". El coro, alternadamente, respondía: "Ningún gemido de ningún hombre de la tierra, quedará oculto a los ojos del Señor".

carta dirigida a todos los señores obispos por la pontificia comisión "Justicia y paz" - sección de san Pablo, a respecto de los recientes acontecimientos

San Pablo, 20 de octubre de 1975.
Excelentísimo Señor Obispo
Alabado sea Cristo

La Comisión Justicia y Paz de la Arquidiócesis de San Pablo tiene la honra de dirigirse a Vuestra Excelencia a fin de transmitirle algunas informaciones sobre los graves falta de respeto a los derechos humanos ocurridos en esta capital.

A partir del principio de este mes de octubre, nótese un aumento inusitado en el número de prisiones políticas, acompañadas del recrudecimiento de las torturas.

Esta Comisión ya recurrió a la Justicia, al

carta dirigida a los obispos por la comisión justicia y paz....

Consejo de los Derechos Humanos, al Congreso Nacional y a algunas autoridades del Poder Ejecutivo, no consiguiendo prácticamente ningún resultado satisfactorio. Dentro de la realidad que estamos viviendo tórnase cada vez más ineficaces y limitados los recursos jurídicos que nos restan. Además de eso, los que osan disminuir los sufrimientos de los presos sufren campañas difamatorias y hasta amenazas de muerte, como vienen aconteciendo con nuestro Arzobispo el Cardenal Arnís.

La lucha de esta Comisión por la mejoría de las condiciones carcelarias de los presos comunes o políticos, por la implantación de prisiones-albergues, la falta de asistencia a las familias de los presos y en otros frentes, por la justicia y la fraternidad en nuestra patria, tuvo sus momentos destacados en la tentativa de localizar los presos llamados "desaparecidos". Son más de veinte personas cuyo paradero es ignorado, temiéndose que hayan muerto. Estos hechos llevaron a la Comisión a reflexionar más profundamente sobre nuestra situación, conociendo situaciones fidedignas, consultando procesos, oyendo familias, en un trabajo discreto y paciente.

Actualmente, esta Comisión puede garantizar a Vuestra Excelencia, que existe en San Pablo, un complejo engranaje de tortura, disponiendo de modernos y sofisticados aparatos. Su funcionamiento emplea un número cada vez mayor de personal, tal como los motoristas, carceleros, torturadores, dactilógrafos, servicio de relaciones públicas, médicos y otros. Los métodos empleados, en las prisiones son siempre acompañados de arbitrariedades, mentiras y expedientes de intimidación adquiriendo características de auténticos secuestros. Verifícase la existencia de cárceles que permanecen ignoradas por la Justicia. Algunos presos permanecen en regímenes de completa incomunicación durante mucho tiempo, por períodos muchas veces superiores a un mes. Las torturas aplicadas a los presos alcanzan repuntes de salvajismo, inesperado para nuestro tiempo y en desacuerdo profundo con las tradiciones humanitarias del pueblo brasileño. Desnudan a hombres y mujeres, choques eléctricos en los órganos genitales, atemorización y coacción para que los presos se torturen unos a otros.

Ese cuadro triste de nuestra historia, tal vez incentivado por la insensibilidad y el miedo y silencio de muchos, revela un empobrecimiento de la conciencia moral en nuestros días, donde se destrozan torturados y torturadores. Se arrastra el pavor entre todos, agredidos y agresores, aquellos temiendo los horrores de las torturas y éstos con recelos de las represalias. La violencia de las torturas, envolviendo la falta de respeto del orden sexual, y un atentado directo

al sistema global de valores humanos y cristianos. Los efectos de este proceso corrosivo de la sociedad son imprevisibles. Estamos viviendo un clima de inseguridad total.

Esta Comisión se animó a comunicar esos hechos a Vuestra Excelencia en primer lugar, porque pertenece al contenido explícito de los mandamientos de nuestra religión y la prohibición de matar, que comprende también a las mutilaciones y los sufrimientos físicos y morales. La tortura, algunas veces seguida de muerte, aquí en San Pablo, es por lo tanto una violación de la ley de Dios...

Además dice de esa práctica abominable que no encuentra ningún amparo en la legislación brasileña, ni como excepción. Quienes ejecutan las penas a los presos confiados a la custodia de seguridad pública, y todavía en la fase del interrogatorio puede ser entregado a los carceleros. Es indudable que todos somos responsables por esa situación, de nada valen las excusas y la ignorancia, pues quien quiere informarse acaba sabiendo. Los organismos de represión son costeados por los impuestos pagados por el pueblo y las torturas ejecutadas como si fuesen un arma de defensa de las tradiciones brasileñas y de la nación de la cual todos somos parte. Parece claro que el pueblo no delegó al gobierno la autorización para tamañas arbitrariedades. Además de estos males, es fácil percibir que esos procesos no son necesarios, no defienden a la patria, constituyen una forma evidente de trabajo remunerado e improductivo, gastan del erario público, cimentan el miedo y tal vez el odio entre los brasileiros.

Esa situación de violencia podrá llegar también a la Iglesia Católica, no está excluido la figura de los Señores Obispos, silenciándolos todas las veces que se aventuran, en futuro próximo, a continuar la lucha por los derechos humanos y en denunciar las injusticias sociales.

En fin, las torturas sistematizada e institucionalizada, se ha tornado en instrumento político del Estado que hace un órgano de gobierno, asignando una página negra e inédita a la historia de Brasil. Ese proceso es más un golpe en la supresión de las libertades civiles de nuestra tierra.

Señor Obispo, estas nuestras consideraciones, pretenden ser un inicio de diálogo entre esta Comisión y el Episcopado, con el fin de descubrir nuevos caminos en la defensa de los derechos humanos y en la implantación de la justicia entre nosotros.

Con sincero agradecimiento por la atención dispensada.

secretariado de justicia y no violencia - san pablo, brasil

día 14: ayuno y oración - armas de la liberación

Síntesis de notas e informaciones extraídas del Semanario O Sao Pablo, del 8 al 14 de noviembre de 1945 - San Pablo.

Nuestra sociedad está enferma cada vez más. De ello es posible detectar varios síntomas: la inseguridad de cada uno, el miedo de muchos para afirmar con claridad verdades evidentes.

Como participar? Como levantar la voz para defender nuestras ideas?

Es preciso tener **claridad** para ver las salidas. Es preciso tener **coraje** para defender lo que confiamos. Es preciso tener **firmeza** para ir hasta las últimas consecuencias.

Los cristianos de hoy no dan mucho valor al ayuno. Sin embargo el ayuno, que consiste en abstenerse de todo alimento y de toda bebida, con excepción del agua pura, fue una manera importantísima de preparación para comunicarse con Dios.

El ayuno, antes que nada es una actitud de súplica humilde, acompañada por una oración violenta como un grito (leer el salmo 69). Por ejemplo:

— antes de iniciar una tarea difícil, una misión pesada.

— para pedir perdón por una falta grave, sea personal o colectiva, familiar o nacional.

— para apartar una desgracia insoportable, un flagelo que espanta.

— para abrirse a la luz divina cuando faltan las ideas, los recursos y la imaginación para obrar.

En esas circunstancias uno se siente humillado ante Dios vivo "del cual provienen todos los dones perfectos" (Santiago 1,16).

Sin embargo hay un peligro de hipocresía en el ayuno. El gran mandamiento de los cristianos no es "orar" a "ayunar", sino amar. Por eso Jesús nos invita a ayunar discretamente. (Mt. 6, 18-26).

La finalidad del ayuno es arrancar el mal de raíz. Quien quiera participar en la lucha del amor contra el odio, precisa ayunar y orar para tener fuerzas de ir hasta el fin. Después de las primeras horas, prevalece un sentimiento de alegría, de libertad, de deseo de comunicación: la mente se torna más lúcida, cada ruido es oído con nitidez, cada detalle llama la atención. En el ayuno la gente descubre cosas nuevas en cada palabra, cada gesto, cada detalle. El ayuno, es antes que nada un proceso de liberación de purificación para quien se somete a él.

La praxis de la no violencia enseña que el ayuno es importante en las horas difíciles, en los momentos de decisión, en los momentos en que tenemos que enfrentar los errores propios y los ajenos.

El Miedo

La falta de seguridad nos causa miedo. ¿Y qué es el miedo sino una desconfianza de nosotros, de los otros, y hasta de Dios?

¿Cuál es nuestra fuerza?

Proclamamos que tenemos fe y no creemos ni en nosotros mismos?

Es preciso tener coraje, una **firmeza permanente**. Esta nos vuelve fuertes para enfrentarnos en los caminos de la vida. Caminos de una vida más humana, más verdadera, conforme a los derechos del hombre.

Cuando estamos realmente en la verdad, no hay razón para temer. Nada hay que llene de coraje y de seguridad a un hombre como el tener una certeza de vida. Esta certeza viene por la fe. Es preciso creer en alguien, en alguna cosa. Sentir que no estamos solos, que estamos rodeados de hermanos en la misma lucha, y que por otro lado hay un Dios que es Padre de todos y nos ama.

Esta acción es una certeza. La certeza de que nadie asegura la Verdad, sino a condición de que existan combatientes listos para sacrificarlo todo.

— para hablar de esa verdad

— para hacer esa verdad.

Muchas veces esa verdad no es destacada por miedo al escándalo que va a provocar. De hecho subsiste el orden establecido en la medida exacta que éste está construido sobre la mentira. Muchas veces la verdad no es puesta en práctica por aquellos que tienen conciencia de ella, por miedo a los sacrificios y a la persecución que tal lucha significa.

Debe haber combatientes de la Verdad que actúen con firmeza permanente a través de muchas luchas y conflictos con la finalidad de alcanzar penosamente y lentamente la reconciliación individual y social.

Existen varias condiciones para que el combatiente de la Verdad tenga éxito. Es importante para nosotros, no ser valientes de vez en cuando, sino ser firme en todo momento.

La lucha por la Verdad significa entonces el coraje de los combatientes: ella es tan peligrosa y difícil como una guerra.

— no desanimarse

— no huir

— no protegerse olvidando a los compañeros

— aguantar con firmeza a pesar de los fracasos

— aceptar los riesgos propios de todo combatiente, inclusive la muerte.

EL EQUIPO DEL SERVICIO LES DESEA

UNA FELIZ NAVIDAD Y AÑO NUEVO

la esperanza

Todos sufrimos injusticias, son dolores que se convierten en señales de esperanza.

Estamos llamados a sentir los dolores del mundo, si es que queremos vivir de esperanza... Promovemos una esperanza genuina, mediante un empeño sincero por los derechos humanos, por el progreso, por la libertad y por la paz en nuestra tierra. Esperamos una paz que es fruto de la justicia.

¿Quién puede vivir sin esperanzas? Nuestra esperanza se extiende sobre todo al hombre. Con frecuencia creemos más en las cosas que en el hombre. Hoy somos todos un poco incrédulos. Urge, pues, que creamos más en nuestro hermano. Brotará entonces un mundo de justicia y de paz.

El Documento de los Obispos del Brasil nos dice: "asistimos, de hecho a fragantes avasallamientos de la persona humana, que en general toman la forma de verdaderos secuestros, torturas..."

Tenemos conciencia de lo que pasa en nuestro país, por eso la Iglesia, que somos nosotros, pidió una oración conjunta, una unión de fuerzas, por medio de un ayuno y de la oración (14/11/75). Esperamos que todo el pueblo se una para pedir por la paz y la justicia en nuestra tierra.

Sentimos la necesidad de unirnos, pero es preciso que continuemos nuestro trabajo en una "acción permanente". Demos, pues, a nuestros pastores un apoyo y rogamus por que continúen asumiendo la defensa y la promoción de los derechos humanos para obtener la paz.

brasil: la cruz y la espada

Las relaciones Iglesia-Estado en Brasil y sus últimas manifestaciones de tensión. La voz de la Iglesia cuando la muerte de un periodista encarcelado. El obispo de Recife y sus homilías. El ayuno y oración encabezado por el obispo y seguido por miles de fieles en San Pablo. Manuel da Conceicao y el pedido eclesialístico de clemencia.

Río de Janeiro, 12 (R. L.) — Las relaciones entre la Iglesia y el Gobierno se encuentran nuevamente en el centro de la atención pública, ante la movilización del clero brasileño en defensa de los derechos humanos.

Tras el congelamiento de vínculos durante el gobierno del general Emilio Garrastazú Medici, la Iglesia pareció entrar en una nueva etapa de aproximación cuando asumió el primer presidente protestante de Brasil, general Ernesto Geisel, en marzo del año pasado.

El cardenal Paulo Evaristo Arns viajó a Brasilia para entrevistarse con Geisel, pocos meses después de su asunción a la presidencia. Pero el paso de las semanas sin mayores indicios de importantes avances comenzó a alejar el optimismo inicial de distintos sectores.

brasil: la cruz y la espada....

La férrea censura que se mantuvo para el periódico católico "Sao Paulo", vocero de la arquidiócesis de la metrópoli del mismo nombre, pasó a ser el termómetro de las relaciones Iglesia-Gobierno, en la opinión de observadores católicos.

Desde octubre, esas relaciones parecen atravesar una etapa particularmente delicada. La muerte en una prisión militar del periodista Vladimir Herzog se convirtió en el hito que marcó el comienzo de la nueva etapa. Herzog era interrogado por el ejército como parte de una investigación sobre el proscrito Partido Comunista.

Pese a la versión oficial del segundo ejército de que la muerte de Herzog, director de periodismo de un canal de televisión y profesor en una facultad paulista, fue suicidio, la actitud de la Iglesia Católica evidenció que la colocaba en duda.

El propio Arns, arzobispo de Sao Pablo, ofició un servicio religioso en la catedral metropolitana en memoria de Herzog, y en su mensaje a las ocho mil personas asistentes no mencionó la palabra suicidio y sí citó la Biblia: "Maldito sea quien mancha sus manos con la sangre de su hermano".

La Conferencia Nacional de los Obispos Brasileños (C.N.O.B.) tras largos debates, en los que participó el obispo de Olinda y Recife, Helder Câmara, divulgó la "pastoral social" el primero de diciembre, uno de los documentos más explícitos de la Iglesia brasileña, entendiendo que el deber de los católicos en el actual momento político es "asumir sus responsabilidades políticas".

Los obispos objetaron directamente uno de los pilares en que se asienta el régimen brasileño: "la seguridad nacional", cuando en su pastoral señalaron que "la preocupación obsesiva por la seguridad nacional generó un clima difuso de inseguridad reconocida hoy por insignes juristas, asociaciones nacionales e internacionales y principalmente por las Iglesias".

Los obispos denunciaron que grupos de influencia en el campo obrero y universitario "continúan en la mira de los órganos de información y represión", agregando que la Iglesia, "cuando denuncia el bien es acusada de conformista; si denuncia el mal es acusada de subversión".

Organizaciones ultraconservadoras como "Tradición, Familia y Propiedad" (T.F.P.) criticaron severamente a los sacerdotes que sumaron sus voces a los universitarios paulistas que protestaban contra las numerosas detenciones de origen político realizadas en los últimos tres meses. Por su parte, el gobierno mantuvo silencio.

La Iglesia no se conformó con emitir documentos de indudable peso, en la comunidad, sino que en San Pablo movilizó a una gran parte de la población al convocar un día de "oración y ayuno" por la defensa de los derechos humanos y la paz.

Brasil: la cruz y la espada...

En una abierta referencia al permanente intercambio de información que la Iglesia brasileña mantiene con el Vaticano, en lo referente a la lucha por la defensa de los derechos humanos, Arns reveló a periodistas paulistas que **"el Papa Paulo Sexto está personalmente interesado en el destino de Manuel da Conceicao"**, (un líder del Sindicato Rural del norteno estado de Maranhao), y por el cual la Iglesia brasileña realizó activas gestiones para aliviar las condiciones en que se desarrollaba su prisión.

Conceicao fue herido en una pierna al ser detenido hace seis años por las fuerzas de seguridad, y perdió ese miembro por falta de atención médica en la prisión, según las denuncias elevadas a la Iglesia y divulgada por órganos eclesiásticos.

El líder sindical cumplió cinco años de prisión, la totalidad de la condena impuesta, pero después de recuperar la libertad fue detenido recientemente en San Pablo y está incomunicado hace ya más de un mes, según las denuncias de órganos eclesiásticos.

En su creciente movilización en defensa de los derechos humanos, los obispos brasileños anunciaron esta semana que organizarán jornadas internacionales para denunciar las violaciones más graves.

ARGENTINA**obispos invitan a deponer sectarismos**

Preocupados por las "graves dificultades políticas, económicas, sociales y espirituales que se viven", aunque juzgando peligroso ceder ante "un clima general de frustración y desesperanza", los obispos argentinos emitieron ayer un **Mensaje al Pueblo**, luego de concluir en San Miguel los seis días de deliberaciones de la XXXII Asamblea Plenaria del Episcopado.

Este es el texto completo:

I. Introducción. Hace diez años, al concluir el Concilio Vaticano II, la Iglesia expresaba al mundo su voluntad de acompañarlo en su nueva etapa histórica, tan compleja en luces y sombras como apasionante en sus gozos y esperanzas.

Al término de nuestra Asamblea Episcopal en San Miguel, queremos reiterar al Pueblo Argentino nuestra actitud de servicio en estos momentos difíciles, aunque no carentes de posibilidades.

Muchas veces y de diversas maneras hemos aportado nuestra colaboración para iluminar desde la Fe el proceso histórico del país. Nuestra

NOTA INFORMATIVA

(Se ruega la publicación y difusión de esta nota informativa antes del día 30 de enero de 1976)

XIII DIA ESCOLAR DE LA NO-VIOLENCIA.**Y LA PAZ**

El próximo día 30 de enero de 1976, en el aniversario de la muerte del liberador no-violento de la India, Mahatma Gandhi, se celebrará el XIII "Día escolar de la No-violencia y la Paz", fundado en España en 1964.

En un llamamiento dirigido a los educadores, se les ruega que en esa jornada orienten a sus alumnos para que reflexionen sobre el mensaje básico de la Humanidad que dice: "El amor es mejor que el odio, la no-violencia es mejor que la violencia y la verdadera paz es mejor que la discordia y que la guerra". La reflexión puede acompañarse de la explicación conveniente, orientación para la vida y oración por la no-violencia y la paz entre los hombres y entre los pueblos ⁽¹⁾.

El "Día escolar de la No-violencia y la Paz" (DENIP) encuentra su justificación en aquellas palabras del Preámbulo de la Constitución de la UNESCO que dicen: "Si las guerras nacen en la mente de los hombres es en la mente de los hombres donde deben edificarse las defensas de la Paz", y el hispanista alemán Dr. Franz Rauhut, catedrático de la Universidad de Würzburg, ha escrito que "El DENIP debería hacerse una costumbre en todas las escuelas del mundo".

⁽¹⁾ Si desea obtener gratuitamente el texto del llamamiento para el XIII DENIP, puede escribir al Coordinador del DENIP, Apartado Postal 288, Cádiz (España), enviando un sobre franqueado.

voz y nuestra actitud han querido ser siempre leales a la Patria que amamos y fieles al Evangelio que proclamamos y servimos, sin identificarnos con sectores sociales, agrupaciones políticas o corrientes ideológicas.

Por otra parte la Iglesia apoya, promueve y alienta todo esfuerzo que proyecte el país hacia su auténtico futuro histórico. En esta oportunidad no queremos repetir lo que en otras ocasiones hemos manifestado.

II. Crisis profunda pero superable. Junto con comunidad nacional tenemos clara conciencia de las graves dificultades políticas económicas, sociales y espirituales que se viven, y nos preocupa que esta acumulación de problemas origine un clima general de frustración y desesperanza.

Juzgamos como particularmente peligroso ceder a esta tentación, porque constituimos un pueblo joven, con verdaderas posibilidades y con vocación histórica. Indudablemente transitamos por una crisis profunda, pero no necesariamente insoluble.

obispos invitan a disponer sedtarismos....

Es un momento grave de nuestra historia, y quizá con hondas repercusiones para el futuro; pero dependerá de todos los argentinos que transformemos la crisis en proceso de purificación, crecimiento y superación.

Tenemos el derecho, el deber y la posibilidad de lograr la integración de todo nuestro pueblo, desplazando los obstáculos y aportando las condiciones que la faciliten. Esto constituye una auténtica expresión de amor patrio.

La Patria trasciende la fluctuación de los hechos concretos. No se agota en sus dificultades, ni se identifica con sus funcionarios, ni con alguna de sus instituciones, depende de todos los argentinos que deben buscar el bien de la comunalesidad nacional por encima de sus intereses personales o de sus opciones partidarias.

Dentro de la sociedad política cuyo fin es el bien común, la conciencia de fraternidad debe constituir para los argentinos la meta y el camino que excluye comportamientos, ideologías y actitudes que la contradigan o simplemente la posterguen.

La situación que padecemos nos pide también deponer ciertos orgullos inconscientes y asumir una básica postura de humildad nacional, reconociendo la responsabilidad de todos en la coyuntura presente y la necesaria participación también de todos, en la solución de las dificultades.

III. Razones de nuestra esperanza. Creemos firmemente que nuestra palabra de esperanza se apoya en fundamentos consistentes. Enumeremos algunos a) el amor de nuestro pueblo a la Patria que permanece intacto y quizás purificado por las dificultades; b) las reservas de capacidad y honestidad que guarda el país, a pesar de ciertas realidades que todos deploramos; c) el sentido de fraternidad nacional, que el vendaval de violencias que cubren el país no ha podido asfixiar; d) el ansia de justicia social, aunque estemos lejos de que ésta sea una cumplida realidad; e) el sentido cristiano de la vida, a pesar de la impregnación materialista y hedonista del mundo en que vivimos; f) una juventud inquieta y capaz que quiere una Patria renovada, si bien no siempre perciba el futuro como una realidad accesible a su participación; g) sobre todo, la certeza de Cristo resucitado presente en el hombre y en la Historia, que ofrece permanentemente la Verdad de su Evangelio y la fuerza de su Gracia victoriosa para transformar los individuos y la comunidad.

IV. Necesidad de renovarnos. Dentro de un mes concluirá el Año Santo, que en 1973 promulgara Su Santidad Pablo VI no sólo reduciéndolo al ámbito de la Iglesia, sino con proyección hacia toda la humanidad.

Un tema de permanente vigencia determinó su identidad y su objetivo: renovación y reconcilia-

ción.

En 1974, el pregón resonó en toda la extensión de la Patria y hoy tiene una significativa actualidad.

Necesitamos renovarnos y reconciliarnos en paz y en la serenidad de los espíritus, ya que sólo el corazón pacificado puede llevar la paz a los demás.

Por otra parte, dado que el año 1976 estará marcado por la lucha política propia de las elecciones, debemos prevenir que esa lucha no se convierta en guerra política.

Necesitamos renovarnos en la justicia y en la libertad para asegurar "un nuevo orden social —difícil pero posible— donde los débiles sean defendidos; los violentos, castigados; el deber, exigido, y la libertad, asegurada" (Pablo VI).

Necesitamos renovarnos en la Fe, la Esperanza y el Amor, porque son las fuentes incontaminadas para superar no sólo la crisis histórica del país(sino la tentación de frustración y el riesgo de ser devorados por los problemas inmediatos.

Pero para esta renovación y reconciliación necesitamos de Dios, de la luz, de su gracia, de su poder; lo necesitamos de modo permanente; lo necesitamos todos.

V. Oración, Ayuno y Penitencia. Queremos que el período de Adviento —que comenzará el domingo 30 de noviembre— sea vivido con una especial intensidad en la oración y en la penitencia.

El Adviento es un tiempo de esperanza: esperemos al Salvador, pedimos su llegada, nos disponemos a su venida.

Sabemos que el ayuno, la oración y la limosna —vividos desde la Fe y la Esperanza— poseen una misteriosa eficacia para superar las grandes dificultades que parecen bloquear los corazones y las voluntades.

Por eso pedimos a nuestras comunidades que los días viernes del Adviento, el ayuno y la limosna sean expresiones voluntarias de penitencia por el perdón de nuestros pecados; que la oración —privada y pública— impetere con frecuencia por las necesidades de la Patria, y que el 8 de diciembre —fiesta de la Inmaculada Concepción— sea una jornada de especial petición a la Santísima Virgen para que la Nación experimente —como tantas veces— su maternal patrocinio y mediación".

INFORMAMOS A LOS LECTORES que el SERVICIO SE DENOMINARA a partir de la fecha:

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA EN AMERICA LATINA —Orientación No-Violencia—

la iglesia enfrenta la violación de los derechos humanos en américa latina

Frente a las frecuentes violaciones a los derechos humanos en diversos países de América Latina, varios Obispos han asumido claras actitudes evangélicas, provocando reacciones agresivas de los órganos de seguridad.

He aquí algunos testimonios:

ARGENTINA

La lucha ideológica es distinta de la que se libra por la Paz.

Al solicitar que se sepa "distinguir entre la lucha armada e ideológica por una parte, y la lucha por una paz no separada de la justicia por la otra" el obispo de Neuquén, monseñor Jaime F. de Nevares, expuso con claridad el tema que se está transformando en motivo de fricción entre la Iglesia y los organismos de seguridad, en la Argentina.

El obispo neuquino formuló la precisión en un documento leído el domingo último en todas las Iglesias de su Diócesis para denunciar la "injusta detención por efectivos de seguridad", del sacerdote Antonio Mateos, dos maestros, dos maestras y una celadora, pertenecientes al Hogar Mamá Margarita, de El Malleo, pequeña población indígena de la precordillera.

Las seis personas detenidas el lunes anterior, fueron liberadas el viernes 5 "y se les entregó el material impreso, calificado en un primer momento de subversión", según el relato contenido en el documento del obispo.

El texto consigna que las seis personas fueron conducidas a la guarnición militar de Junín de los Andes. Allí, durante la primera noche, las tres mujeres por separado "fueron objeto de bajas solicitudes por personal militar, no soldados, y una de ellas hubo de defenderse por la fuerza", denuncia el comunicado del obispo de Neuquén.

Al ser interrogados, se añade, "una de las maestras fue vendada para ser sometida al interrogatorio y amenazada de violencia si no declaraba lo que no sabía". Luego de indicar que durante los interrogatorios se dejó entrever que el obispo no era de fiar, el monseñor de Nevares condena la violencia y pide que los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo sean juzgados con todas las garantías para evitar errores "como el que se ha cometido con estas personas".

El obispo y los sacerdotes de su diócesis se preguntan en el comunicado qué explicación tienen éstos hechos contra gente inocente que trabaja en favor de los miserablemente marginados por la sociedad.

Dice el prelado que "hace mucho tiempo que la acción educadora viene causando recelos en los interesados en mantener sometida a la población indígena de la misión Ceferino Namuncurá" y

sostiene que también ha molestado el funcionamiento de la proveeduría que pretende abaratar la vida de los pobres en la zona de El Malleo.

"Para destruir la obra —agrega— nada mejor que denunciarla como enemiga del orden y de la seguridad nacional, difusora de ideologías extremistas, etc."

La enérgica defensa formulada por el obispo de Neuquén del sacerdote y los laicos que trabajan en el Hogar Mamá Margarita, atendido por la congregación salesiana es de tono semejante a la esgrimida la semana anterior por el diocesano de Formosa, monseñor Raúl Scozzina, al denunciar la detención del sacerdote Santiago Renevol.

Ambos episodios y el registrado en Goya, donde se detuvo a dos sacerdotes, lo que motivó el reclamo del obispo de esa ciudad, monseñor Alberto Devoto, sirvieron para exhibir disímiles criterios entre la jerarquía eclesiástica y las autoridades militares.

La semana anterior, al reunirse los mandos del Ejército, se admitió extraoficialmente que uno de los temas por analizarse era, precisamente, la reacción de algunos obispos ante el despliegue de la acción antisubversiva de las Fuerzas Armadas.

(Del diario "La Opinión", 1/12/1975)

terminante respuesta del obispo de nevares

NEUQUEN — Ayer por la mañana el obispo diocesano del Neuquén, monseñor Jaime Francisco de Nevares —en lugar de la homilía de la misa que se difundió por radio LU5 de esta capital— leyó un documento dirigido "a los cristianos y a todos los hombres de buena voluntad" en el cual reseña lo acontecido desde el operativo antisubversivo en la Escuela Hogar Mamá Margarita de Pampa del Malleo (en la zona de Junín de los Andes) y analiza el enfrentamiento producido entre la autoridad eclesiástica y el comandante de la VI Brigada de Infantería de Montaña, general de brigada Juan Antonio Buasso.

El texto del documento emitido por el Obispado es el siguiente:

"A los cristianos y a todos los hombres de buena voluntad. El obispo de Neuquén no miente. No está mal informado ni recurre a ninguna actitud antiargentina. Sé que la mayoría no lo duda. Pero se hace necesario ante las manifestaciones inexactas y gravemente injuriosas del general Buasso en su lastimoso comunicado".

"1º) Es una táctica de guerra cubrir una retirada o huida con cortinas de humo. Esto es lo que se ha hecho: ataques calumniosos para ocultar la imposibilidad de demostrar que los hechos señalados en el comunicado del obispo y sacerdotes del Neuquén son inexactos. El no

terminante repuesta del obispado de nevares....

haber podido desmentirlo muestra que sucedieron realmente. Quedan en pie todas nuestras afirmaciones, a saber: la arbitrariedad de todo el operativo realizado en el Hogar Escuela del Malleo. La arbitrariedad de las detenciones. Las bajas sollicitaciones por parte de personal militar en el casino de oficiales y mal trato a los detenidos. El no haberse comprobado nada que justificara una intervención, ni siquiera policial, por contravención.

"2) Se plantearán Uds. seguramente el interrogante y duda en que los ha sumido una noticia de la agencia TELAM, según la cual el padre Antonio Mateos habría desmentido nuestro comunicado en lo que se refiere al trato recibido por él y los docentes".

Dice más adelante el documento: "Oigamos sus palabras que grabó el corresponsal de TELAM y qué fueron arteramente tergiversadas: "Después de la reunión informativa en que el teniente coronel Di Pasquo convocó a un reducido número de personas y a la que fui invitado, una persona que se presentó como corresponsal de TELAM me interrogó sobre la violación de las maestras y la violencia física. A lo que respondí que violencia física no habíamos recibido si no se entiende por tal, entre otras cosas, el estar apuntado con un arma durante 48 horas, el ser trasladados atados con esposas hasta Neuquén, durante más de 12 horas de la noche fría. Respecto de las violaciones, no sólo no han sido violadas sino que nunca afirmaron tal cosa, pero sí que hubo un intento evidente de aprovechar de ellas".

"Ya ven Uds. —agrega— con qué irresponsabilidad, falsedad y maldad se han manejado las cosas".

"3) En cuanto a la "abundante literatura marxista" ha sido íntegramente restituida, lo cual da una idea de su "peligrosidad", y se encuentra en el obispado a disposición del que la quiera ver. Además el sólo tener material no demuestra nada, en principio, tengo mucho material marxista en la biblioteca, como lo tienen otros obispos, y, supongo que lo tendrán también muchos generales, a fin de estar informados en asuntos de tanta gravitación en la historia que estamos viviendo. Indudablemente, lo tendrán, también, las bibliotecas de los institutos militares. Y ello no quiere decir que las personas o instituciones mencionadas profesen tal ideología.

"Por otra parte —expresa el prelado— conozco personas de ideología marxista que tienen y leen los documentos de la Iglesia: Concilio Vaticano, de los Papas, de los obispos latinoamericanos en Medellín, etc. No he tenido conocimiento de que el partido o la organización a que pertenecen los haya acusado de clericales.

"4) Afirma el general que el personal actuó con corrección. ¿Es corrección, aparte de lo que experimentaron las maestras, tener al sacerdote durante 48 horas con un soldado apuntándole con el arma?

"¿Tener a los cuatro detenidos sentados inmóviles, apretados, durante 3 horas, en un vehículo a la espera de un avión que nunca llegó, hasta el punto de acalambrarse?

¿Esposarlos a los hierros del UNIMOG en posición incómoda durante 12 horas de viaje, de Junín de Los Andes a la cárcel de Neuquén, con un frío intenso?

¿Amenazarlos de muerte como respuesta a la pregunta del sacerdote a un oficial si el esposarlos era orden del jefe de la guarnición Junín, como también el uso frecuente de expresiones despectivas y humillantes?

"¿Vendar a una de las maestras para el interrogatorio, besarla y manosearla, y amenazar con métodos más drásticos que los golpes en la espalda o los tirones a la mejilla, para hacerla declarar?

"¿Levantar las cobijas de las niñas ya entregadas al reposo con el pretexto de "descubrir guerrilleros" sembrando el pánico entre ellas?

Tras otras consideraciones añade: "Les dejo a Uds. queridos hermanos, la respuesta. El general menciona una declaración firmada por los detenidos. Esa acta se la hicieron firmar a las pocas horas de la detención, antes de suceder o de conocerse los repudiables actos que menciono.

"5) El general manifiesta que obró en base a reiteradas y coincidentes denuncias. Quiero suponer que tomará severas medidas contra los que las efectuaron para sancionar su mala fe, o su ineficiencia o su irresponsabilidad, que condujeron al Ejército a tan lamentable traspié hasta el punto de hacerle creer que podía ser "vilmente asesinado personal de las fuerzas de seguridad en el Hogar Escuela". Este peligro, según el N° 3 del comunicado del general, justificó el despliegue de fuerzas con que "de acuerdo con técnicas que las actuales circunstancias imponen se realizó el allanamiento".

"Subrayó la posición ridícula en que tales denuncias han colocado al Ejército en la esperanza de que terminen de una vez las "reiteradas y coincidentes denuncias", que tanto mal han acarreado.

"El general Buasso —manifiesta luego— lo pone de ejemplo a monseñor Zazpe, en lo que estoy de acuerdo. Oigámoslo en una de sus últimas y excelentes alocuciones: "La Argentina se reconstruirá cuando la denuncia sea investigada y el sinvergüenza castigado.....". Espero que se cumpla.

"6) ¿Cómo calificar las expresiones del general Buasso en los números 9 y 10, en los que identifica mi actitud en defensa de la verdad y de

terminante repuesta del obispado de nevaris....

gente inocente, con las "instrucciones que organizaciones subversivas imparten a sus miembros", y me atribuye el "propósito de desprestigiar a las fuerzas del orden".

"Cuando publiqué un comunicado aclaratorio dijimos con los sacerdotes: "Nadie pretende encontrar en ella (la declaración) justificación de la violencia. La condenamos....", porque previmos que podría pretenderse tal falsedad, pero no la esperaba de un general de la Nación".

Luego dice: "Si como hijo de la Iglesia, que afirma ser, leyera los documentos de los obispos argentinos, sabría de las veces en que nos hemos referido, con mi firma junto a la de los demás, a la violencia. Por otra parte, no habrá escapado a su atención mis expresiones de consternación y repudio cuando, durante nuestra entrevista, se le informó que habían encontrado el cadáver de la infortunada esposa del general Cáceres Monié.

"¿Pretenderá que los obispos nos refiramos a estos hechos que enluta a los argentinos cada vez que hablamos? Con el mismo derecho, entonces, podríamos los sacerdotes quejarnos del silencio ante el asesinato o ataques físicos o lesiones a sacerdotes, uno de los cuales muertos era mi compañero de seminario salesiano y de ordenación sacerdotal.

"7) El general se queja de que haya utilizado el "púlpito y el recinto sagrado" para menoscar a las Fuerzas Armadas.

"Lo que menoscaba a las Fuerzas Armadas es que miembros de ellas cometan atropellos, abusos de fuerza, errores garrafales injustificables; que otros pretendan ocultarlo, defenderlos o justificarlos mediante calumniosas afirmaciones o insinuaciones contra quienes los denuncian. Eso es lo que están haciendo algunos aquí, entre nosotros. Y eso explica el deterioro de la imagen del Ejército entre la gente del Malleo, por ejemplo.

"Ignora el señor general seguramente que Jesucristo utilizó el recinto sagrado del Templo de Jerusalén para fustigar a los mercaderes de la

religión, y a los jefes de su pueblo a quienes llamó hipócritas, raza de víboras, y otras cosas.

"Ignora igualmente que los famosos sermones de los grandes obispos de la Iglesia, que fueron elaborando desde los primeros tiempos del Cristianismo los principios de justicia, verdad, de defensa de los derechos humanos frente a los poderosos que los atropellaban, fueron pronunciadas en las Iglesias y desde la catedral sagrada.

También expresa el obispo:

"8) Dice el general que "el hogar-escuela fue construido mediante la participación activa de la guarnición militar Junín de los Andes".

"Lo que construyó fue la posta sanitaria, pequeño edificio dentro del complejo edilicio del hogar-escuela. Y es oportuno mencionar la sorpresa y desagrado del entonces presidente de la República, general Juan Carlos Onganía, quien concurrió a la inauguración del nuevo edificio del hogar-escuela, al constatar que aún no se había comenzado a construir la posta que él había ordenado antes, siendo comandante en jefe. De ello fui testigo presencial.

"9) He considerado que era necesario referirme a tanta falsedad para tranquilidad de ustedes, mis queridos hermanos de Neuquén y de todos los que aman la verdad".

Finalmente dice: "Mi documento junto a los sacerdotes tuvo por objeto reparar el mal hecho demostrar la inocencia de los detenidos y dar oportunidad a los responsables de clarificar la actitud del Ejército. Corresponde a éste discriminar entre los que se comportaron honorablemente y los que desmerecieron el prestigio de la institución, a fin de que éstos últimos fueran sancionados".

"10) ¿Cuál actitud favorece más a dicho prestigio? ¿el demostrar que no se comparte la actitud de los que se condujeron mal, o pretender encubrir la verdad atacando bajamente con argumentos falaces a quien denuncia el mal?"

"Termino reiterando nuestra invitación a la misa concelebrada con los sacerdotes el domingo 21 de diciembre, a las 20".

el obispo de formosa y otros 17 sacerdotes declararon un paro hasta medianoche por la detención de un cura párroco

FORMOSA — En solidaridad con el sacerdote Santiago Renevot, de nacionalidad francesa, cura párroco de la localidad de El Colorado, el obispo de Formosa, monseñor Pacífico Scozzina junto con otros diecisiete sacerdotes del presbiterio de la diócesis, declararon una huelga desde las 0 de ayer hasta medianoche. Los templos permanecen cerrados y no se celebran misas ni otro acto litúrgico, excepto la atención espiritual de enfermos graves y difuntos. Tampoco se administran sacramentos. Conceptúase como "una injuria y

un ataque directo a la Iglesia Católica" la detención del sacerdote Renevot en un procedimiento antisubversivo efectuado por el Ejército, junto con personal de la Gendarmería Nacional y las Policías Federal y Provincial. "Es lamentable —agregase— que se haya interpretado su accionar en favor del campesinado pobre como una actuación marxista. Firman el documento el obispo diocesano Pacífico Scozzina y los presbíteros Miguel A. Bonino, Juan M. Avendaño, Tarsicio Schmidt, Abel Filipigh, Benito López, Francisco Nazar, Claudio Faivre Duboz, Carlos Brollo, José Clavel, Antonio Vigani, Jorge Iglesias, Aldo Nucifora, Alfredo Estrella, Pablo Pizzio, Enrique Ferlini, Angel Tettamanzi y Javier Mariani.

declaración del cardenal Raúl F. Primatesta

En Córdoba, el cardenal Raúl F. Primatesta al aludir a la "violencia ciega e inhumana que se abate sobre nuestra ciudad y sobre la Patria", consideró que además de las víctimas injustamente inmoladas "queda una víctima más: el pueblo mismo, preso e indefenso en la injusticia del miedo que crece, frustrado en sus derechos más sagrados en nombre de una justicia ilusoria que se pretende imponer fuera de Dios y fuera de toda ley".

"Pareciera que como una terrible manifestación de una degradación interior se hubiera descubierto el oficio de matar sin ninguna ideología, menos Dios y la Patria, porque la ira del hombre no produce la justicia de Dios y es solo Dios —único dueño de la vida de los hombres— quien hace la paz de los hermanos", añadió el cardenal Primatesta.

En Tucumán, el arzobispo, monseñor Blas V. Conrero, al celebrar una misa para rogar por la

paz en el Santuario de la Merced, dijo que "no vamos a conseguir la paz ni hiriendo, ni golpeando, ni destruyendo, ni pulverizando al otro, sino respetándolo, amándolo y tolerándolo". En presencia del gobernador tucumano, Amado Juri y otras autoridades, el prelado expresó: "No vamos a acusar a nadie, todos tenemos parte en esto que está ocurriendo. A partir del odio, nada grande, duradero, se puede construir. El amor —concluyó— es más fuerte que la muerte".

El arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, monseñor Juan Carlos Aramburu, al presidir ayer la celebración patronal en la parroquia de la Inmaculada Concepción, de Belgrano, habló de "la necesidad de la propia reconciliación en Dios para que en nuestra Argentina, tan sacudida por signos violentos que rompen la reconciliación humana, la Virgen nos ayude e ilumine".

réplica militar al obispo neuquino

El general Juan Antonio Buasso, comandante de la Sexta Brigada de Infantería de Montaña con asiento en Neuquén, refutó en un extenso comunicado de duro tono las críticas formuladas por el obispo Jaime De Nevares contra un procedimiento practicado por el Ejército en una escuela dependiente del Obispado en Junín de los Andes.

"Por causal coincidencia —señala el comunicado— las denuncias efectuadas son semejantes a las instrucciones que las organizaciones subversivas imparten a sus miembros para el caso de ser detenidos, con el propósito de desprestigiar a las fuerzas del orden y obtener la simpatía de la población, continuando la lucha en otro de los frentes de la guerra ideológica, cual es la propaganda".

La nota del general Buasso fue difundida "ante las expresiones del señor obispo de Neuquén ampliamente difundidas el día 7 de diciembre de 1975 con relación a la detención de varias personas, entre ellas un sacerdote, en jurisdicción de Junín de los Andes en un procedimiento contra la subversión, y habiendo sido distorsionada la realidad de los hechos y afectado el honor y dignidad del personal militar interviniente".

Los párrafos más importantes del comunicado militar son los siguientes:

"El procedimiento fue realizado de acuerdo con técnicas y medidas de seguridad que las actuales circunstancias imponen. La larga lista del personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad vilmente asesinados mediante el empleo de los más variados ardides eximen de otros

argumentos".

"El personal militar participante actuó en todo momento con corrección, lo que se documentó en actas firmadas por los detenidos ante testigos y mediante la comprobación médica del caso, arbitrios éstos adoptados en todas las situaciones similares, en previsión de que pueda recurrir con posterioridad a este tipo de acusaciones, siendo absolutamente falso e insólito que durante el desarrollo del operativo militar algún miembro de esa institución haya efectuado bajas proposiciones a personas de sexo femenino".

"Con respecto a la libertad posterior de los detenidos es necesario llevar a la reflexión de la población que no todas las personas habidas en estas acciones son acusadas y privadas de su libertad en forma definitiva, dependiendo esto en todos los casos de una evaluación de pruebas y hechos".

"Llama asimismo la atención la apasionada y detallada defensa que desde el altar se hace de este hecho que ha terminado con la libertad de sus protagonistas, no habiendo merecido en cambio ninguna recordación particular el asesinato del señor general Cáceres Monié y su esposa, ni tampoco ningún otro crimen de la larga lista que incluye no sólo a miembros de las fuerzas del orden sino también a ciudadanos, mujeres, niños y soldados, éstos últimos que cumpliendo su deber para con la Patria han sido masacrados durante el sueño o sin posibilidad de defensa como en el caso de Formosa".

"Ello pareciera poner en evidencia una actitud parcial que para bien del clero argentino ha sido reiteradamente clarificada por brillantes figuras de nuestra Iglesia como los monseñores Tortolo, Bonamín, Zaspe y otros".

carta de una madre al juez
por su hija asesinada

Sarandí, 15 de octubre de 1975.

AL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO PENAL N° 5
DE LOMAS DE ZAMORA.
Dr. MARIO MOLDES

De nuestra mayor consideración:

Conmovidos aún, por el horroroso crimen cometido contra Graciela Carmen Pane de García, nuestra querida Graciela el 4 de octubre, nos dirigimos al Señor Juez, a efectos de pedirle se intensifique la investigación de este inhumano hecho y se castigue a esos monstruos que la torturaron y asesinaron, sin contemplar siquiera, que llevaba en sus entrañas un niño de tres meses.

Sabemos que muchos son los caminos que se pueden transitar en la investigación, existen rostros que recordaremos toda nuestra vida, hay huellas digitales tomadas por los policías actuantes; a su vez nuestra Graciela fue amenazada de muerte por Carlos Alberto Polo, individuo conocido como Jefe de Seguridad de la Universidad Tecnológica Nacional de Avellaneda, lugar donde Graciela estudiaba acumulando magníficas notas. Sabemos también que con sus conocimientos y los de la policía, se podrán sumar muchos elementos más para esclarecer este hecho que ha sumido a nuestra familia en un profundo abismo de dolor y angustia que es imposible reflejar en este pedido de justicia.

Creemos en la justicia, por eso nos dirigimos a Ud., como lo hemos hecho con las autoridades del Parlamento Nacional y Provincial, con las Fuerzas Armadas, con la Iglesia, con el Gobierno Nacional, y con las enormes esperanzas que nos da el compromiso asumido por el Gobierno de la Provincia de Bs. As., de hacer hasta lo imposible para que este crimen no quede impune, tal lo manifestado por el Sr. Sub-Secretario de Gobierno, el Sr. Sub-Secretario de Justicia y el Sr. Procurador General de la Corte. Esto fortalece nuestros ánimos.

Sabemos que la detención y castigo de los criminales no nos devolverá a nuestra Graciela, ni al pequeño que llevaba gestando en su cuerpo, pero es lo mínimo que podemos desear, asegurar que sus asesinos no sigan viviendo en libertad, mientras nosotros perdimos a Graciela, que fue ejemplo de hija y esposa, y lo hubiese sido de madre si esas manos criminales no hubieran segado su vida.

Porque confiamos en la ley, es que nos dirigimos a Ud., Sr. Juez, tan sólo para pedirle que se haga justicia, y evitar así que estos hechos se vuelvan a repetir.

Los padres, hermana, y esposo de
Graciela Carmen Pane de García

MISA POR LA PAZ Y LA RECONCILIACION DE LOS ARGENTINOS

Un grupo de organizaciones cristianas profundamente preocupadas por la situación de la Argentina pusieron en práctica una iniciativa que representa el interés de la inmensa mayoría de los cristianos: vivir en paz.

El Movimiento Argentino de Cristianos por la Liberación M.A.C. LI., El Comité por la Familia y el C.E.O.C., hicieron celebrar el lunes 22 de Diciembre, una Misa por la Paz y la Reconciliación de los Argentinos.

Para invitar a la misma, se dio a conocer por la prensa el siguiente texto:

"Ante la proximidad de la festividad de Navidad, en la que conmemoraremos el nacimiento del Niño-Salvador que nos ha traído el anuncio de "PAZ EN LA TIERRA PARA TODOS LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD", queremos ofrecer nuestra oración por tres niños, muertos alevosamente por causa de un terrorismo anti-humano y por eso anticristiano. Mencionamos aquí sus nombres: Pablito Laguzzi; María Cristina Viola y por el nonato de la mujer "que está por dar a luz ese hijo", Graciela Pane de García.

Ellos representan en su inocencia el horror de tanta sangre derramada entre hermanos. Sus vidas prematuramente tronchadas son un símbolo de todos los que de una u otra manera han muerto y mueren a diario a causa de este terrorismo nacional. Por eso, en ellos, rogaremos por todos sin excepción.

Profundamente preocupados, como la inmensa mayoría de los argentinos, frente a la dolorosa situación por la que atraviesa nuestro país, queremos expresar, mediante la oración en común, nuestro clamor: BASTA DE CRIMENES. Pero también, nuestro convencimiento y profunda esperanza de que mediante la unidad de "todos los argentinos, que deben buscar el bien de la comunidad nacional por encima de sus intereses personales o de sus opciones partidarias". (Mensaje al Pueblo, XXXII Asamblea Plenaria del Episcopado), será y debe ser posible hallar las soluciones necesarias por las vías pacíficas y democráticas que el pueblo reclama.

Quienes nos sentimos identificados con estos anhelos de Paz, Pnidad y Esperanza, tenemos la oportunidad de manifestarlo, solidariamente juntos el:

22 DE DICIEMBRE, A LAS 19.30 HORAS en la
IGLESIA DE SAN IGNACIO

Alsina y Bolívar - Capital Federal

PASTORAL ECUMENICA

En esta época de Adviento nos dirigimos al pueblo argentino con un saludo cordial a la vez que oramos por el bienestar de nuestra Nación y de todos sus habitantes.

Este tiempo en el que nos preparamos para celebrar la navidad nos recuerda el movimiento de Dios hacia los hombres. Vino El a identificarse con nosotros, entrando en las estrechas limitaciones de nuestra existencia humana y participando de todos nuestros padecimientos, a fin de redimirnos y comunicarnos la vida en su plenitud y abundancia y conducirnos así a nuestro auténtico destino humano.

Sin embargo, ¡cuántas cosas en nuestra realidad argentina contradicen abiertamente este propósito de Dios! El viene hasta nosotros con un anuncio de paz, amor, buena voluntad, verdad, justicia y libertad para todos. Y nosotros nos hallamos puestos en dirección contraria, como lo evidencian, entre otras cosas, las que mencionamos a continuación.

El clima nacional se carga con un agudizado menosprecio por la vida y dignidad humana. La violencia desatada por signos opuestos, secuestra personas, siega vidas y divide y enluta a la familia argentina en forma creciente, sin que, en muchísimos casos, se identifique a sus autores ni se los castigue. El proceso económico sume en la pobreza a sectores cada vez mayores de la población, que se hecha así objeto de una violencia de otro estilo pero no real, agravada por el enriquecimiento súbito de algunos y el empeño de muchos por lograr fáciles ganancias, revelado en el auge de la especulación y del juego, que alcanzan proporciones siderales deteriorando el carácter y debilitando el tesón en el trabajo y la producción. Todo ello es negación abierta a esa plenitud de vida y de integridad que anuncia el evangelio.

Por lo tanto no aprobamos el empleo de lenguaje cristiano para ocultar y justificar algunas de esas lacras morales que nos aquejan. Este abuso del nombre de Dios para santificar proyectos humanos con fines partidistas o personales ha sido denunciado de antiguo por los Profetas de Israel según consta en la Escritura, como una actitud engañosa que sólo acarrea consecuencias negativas. Esta falsa invocación del nombre de Dios suscita vanas esperanzas y da ocasión a que se deposite confianza en hombres providenciales que no nos pueden dar lo que prometen. Ello acaba siempre en una seria frustración que engendra la desilusión y la desesperanza y deja al pueblo, desepcionado a merced de seudo religiosos, y de aventuras políticas que no pueden aportar soluciones de fondo a nuestros problemas. Todo

lo cual aloja al pueblo de la plenitud de vida que Cristo vino a traer al mundo.

Encarnemos la presente realidad. No nos conformemos con buscar culpables a quienes acusar; como parte de la nación. Escuchemos el mensaje del Evangelio que nos invita al arrepentimiento, esto es, a enmendar nuestras conductas. Aceptamos con fe el ofrecimiento de vida nueva, que haga de nosotros esa nueva humanidad, que Dios ha creado, dentro de la cual cada existencia humana puede desarrollarse en amor, sustentada por la fe y la esperanza de las cosas nuevas que orienten la vida toda en el sentido de la voluntad divina como se revela en el Evangelio.

Acceder así al mensaje de Dios importa asumir la responsabilidad de la reconciliación dentro de nuestra familia argentina y del renovado empeño porque entre nosotros reine la justicia, la verdad y el amor.

En esto apelamos de modo particular a los cristianos para que vivan con intensidad los valores del Evangelio, a fin de ser instrumentos en el advenimiento de ese nuevo orden de cosas anhelando para todos.

Les instamos a dar testimonio por el ejemplo, la palabra y la acción, de la esperanza invencible que nos comunica el Evangelio para encarar el presente con la mirada puesta en el porvenir. Nosotros sabemos que en última instancia el triunfo ha de ser del amor, la paz, la justicia, la verdad y la libertad porque Dios es plenitud, paz, justicia, verdad y libertad.

Invitamos al pueblo todo a unirse en a oración pidiendo: "Santificado sea tu Nombre. Venga Tu Reino; hágase Tu Vountad así en la tierra como en el cielo".

Secret. Nac. de Ecumenismo (Igl. Católica)

Federación Arg. de Iglesias Evangélicas

Iglesia Ev. del Río de la Plata

Diócesis Anglicana de la Argentina y

Este de Sud América

Iglesia Evangélica Metodista Argentina

Iglesia Discípulos de Cristo

Iglesia Presbiteriana Escocesa San Andrés

Iglesias Reformadas de la Argentina

Iglesia Ev. Reformada de Buenos Aires

la paz es fruto de la justicia



Campaña
1975-76

CAMPAÑA 1976

por los derechos humanos en américa latina

Correo Argentino

Suc. San Isidro
Bs. As.

Francisco Pagado
Canc. N° 4469
Tarifa Reducida
Canc. N° 1138

paz y justicia

la paz es fruto de la justicia

boletín del servicio Paz y Justicia
en américa latina — orientación no-violenta

registro propiedad intelectual n° 1.190.908

director: adolfo m. pérez esquivel

publicación mensual

dirección: españa 890 - san isidro, prov. de bs. as.,
argentina — T. F. 747.4425

redacción: Perú 630, 5° piso, deplo. 19 - buenos aires
T. F. 34.4395

suscripción anual: \$ 120,00 — argentina—

países latinoamericanos: 3,00 dls. (vía aérea)

otros países: 6,00 dls. (vía aérea)

los cheques o giros deben ser remitidos a nombre:
adolfo m. pérez esquivel — españa 890 - san isidro
C-1642 — provincia de buenos aires — argentina